

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/067/2, para la contratación del "Sistema de gestión de bases de datos para bibliotecas y digitalización documental".

1. Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Tecnología

Número de expediente: 17/067/2.

C.P.V.: 48311000-1 Paquetes de software de gestión de documentos y 72512000-7 Servicios de gestión de documentos.

Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.

Idioma: Español. Unidad de cuenta: Euro.

- Objeto / denominación del contrato: Adquisición del software necesario para la gestión de la Biblioteca de EMT.
 División por lotes y número: No procede.
- 3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: A determinar por EMT.

Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato durará desde su fecha de formalización, prevista para el 1 de septiembre de 2017, hasta el día 31 de diciembre de 2019, con la posibilidad de prorrogar por dos años, opcional para EMT y obligatorio para el adjudicatario, finalizando entonces como máximo el 31 de diciembre de 2021. (Ver Apartado M del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones)

4. Valor estimado del contrato: Asciende a 37.200 €, (IVA excluido), incluyendo prórrogas y posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 20%.

Presupuesto base de licitación. 26.000,00€ (IVA excluido). El licitador que supere el presupuesto máximo de licitación será excluido. (Ver Apartado L del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones)

- 5. Garantía provisional: No se exige. Garantía definitiva: 1.300€.
- 6. Obtención de información.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige.

Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:

Solvencia Técnica:

Se aportará una relación de trabajos similares a los del objeto del contrato, realizados en los últimos 5 años, especificando plazo de ejecución, nombre del proyecto, entidad contratante e importe de adjudicación, debiendo entregar, al menos, un certificado de buena ejecución de la entidad contratante de fecha no anterior al 1 de enero de 2013.

Solvencia Económica:

- Se aportará una declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016 o desde la constitución de la sociedad, si es posterior al año 2014), considerándose solvente si, en cada año, la misma es, como mínimo, igual al doble del importe del presupuesto base de licitación (52.000,00€), acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del impuesto de Sociedades o del IRPF, y
- Las cuentas anuales del último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido, inscritas en el Registro Mercantil, donde se alcance una ratio igual o mayor de 1 por aplicación de la siguiente fórmula:
 - ✓ Activo corriente + Activo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 26 de julio de 2017 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4, del Cuadro de Características Específicas.



EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/067/2, para la contratación del "Sistema de gestión de bases de datos para bibliotecas y digitalización documental".

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

Apertura de ofertas:

Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día 04/08/2017 a las 12:00 horas, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

- 10. Criterios de adjudicación: La adjudicación será a favor de la proposición económicamente más ventajosa. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.
- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.
- 12. Información Adicional:
 - Ver ANEXO XII PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

 - La documentación técnica deberá presentarse en formato papel y en formato digital en un soporte de almacenamiento tal como CD, DVD o Pendrive. En caso de discrepancia entre ambos formatos, prevalecerá lo presentado en formato papel. Ver apartado 6 del anexo XII (PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS).
- 13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 12 de julio de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.